

Guayaquil, 21 de marzo del 2011

PAGINA 1 DE 1

Señores.

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS COHERLARO**

Presente.-

De mi consideración:

Yo, Mirella Rodríguez Alcívar en calidad de Representante Legal de la Compañía "COHERLARO" S. A., me permito poner en su digna consideración el INFORME DE MI GESTION del año 2010 en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañías relacionado a los informes de los administradores, publicado en el Registro Oficial No. 44 de Octubre de 1.992:

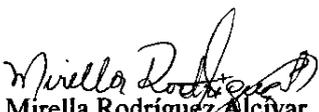
**PRIMERO:** Durante el ejercicio fiscal del 2010 se ha cumplido con las metas y políticas del directorio en cuanto a superar las novedades ocurridas en el año 2009.

**SEGUNDO:** El ejercicio económico del 2010 no presenta una utilidad por cuanto estamos realizando la gestión para tener la representación y ser distribuidores exclusivos de equipos y accesorios de seguridad de una marca reconocida.

**TERCERO:** Se solicita a los señores accionistas incrementen el capital social con el fin de proceder con los trámites correspondientes para acceder a la Licencia de Importación.

Es todo lo que puedo informar a los Señores Accionistas con relación al ejercicio económico 2010.

Atentamente.,

  
Mirella Rodríguez Alcívar  
**GERENTE GENERAL "COHERLARO" S. A.**

MLD/WPC/KSB.-  
Copia para: Archivo.-

